

INMOBILIARIA UNIBROTHER S.A.

Guayaquil, Marzo 30 del 2012

SEÑORES ACCIONISTAS
INMOBILIARIA UNIBROTHER S.A.
CIUDAD.-

ESTIMADOS SEÑORES,

1.- EN RELACION CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CONSIDERANDO LOS REQUISITOS MINIMOS CONSTANTES EN LA RESOLUCION # 92-14-3-0013 DE AGOSTO 11 DE 1992 DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, CUMPLO CON PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA UNIBROTHER S.A., POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.

2.-DEBO INDICAR QUE NO HUBO NINGUN ASPECTO RELEVANTE DURANTE EL AÑO 2011

3 - DURANTE 2011 LA COMPAÑIA INMOBILIARIA UNIBROTHER S.A. NO TUVO INGRESO TAMPOCO TUVO EGRESOS POR LO TANTO ESTE AÑO LA COMPAÑIA NO TUVO MOVIMIENTO, DEBO INDICAR QUE EL BIEN QUE TIENE LA COMPAÑIA SE LO DEBE REGISTRAR AL AVALUO CATASTRAL, SEGUN CONSTA EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011.

4-DEBO INFORMARLES SEÑORES ACCIONISTAS QUE EN EL AMBITO LABORAL NO HUBIERON ASPECTOS RELEVANTES QUE CITAR

5 - SUGERENCIAS: A LOS SEÑORES ACCIONISTAS SUGIERO QUE PARA EL AÑO SIGUIENTE SE DEBE TRAZAR METAS Y OBJETIVOS PARA QUE LA COMPAÑIA TENGA UNA MAYOR ACTIVIDAD Y ASI DE ESTA MANERA LOGRE ESTABILIDAD ECONOMICA.

6 - EN RAZON DE LO EXPUESTO Y SI NO EXISTE NINGUN CRITERIO CONTRARIO, MUCHO AGRADECERE PROCEDER A LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011, CON SUS RESPECTIVOS RESULTADOS Y EL PRESENTE INFORME.

MUY ATENTAMENTE,


MANUEL E. SANTACRUZ MEDINA
GERENTE